



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, cinco (05) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado 05001 31 10 001 **2022 00117 00**

Se incorpora al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta al oficio No.0263 de 2022, remitida por Colpensiones S.A., mediante la cual informa la aplicación de la medida cautelar comunicada.

Así las cosas, se requiere a la parte actora a fin de que gestione la notificación del ejecutado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 554cdd91645b49514933c13a8afdb8f42446d9441ac5f99e3ba6d73f82e99743

Documento generado en 05/09/2022 09:10:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>